



CURSO 2024/2025

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre y Apellidos.

Fecha y Lugar de Nacimiento.

Domicilio.

Teléfono/s de contacto.

Email de contacto.

Horario Lectivo. Colegio/Instituto

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL *(rellenar solamente en caso de alumno menor de edad)*

Nombre y Apellidos.

Teléfono y Email de contacto

Nombre y Apellidos.

Teléfono y Email de contacto

MATERIAS EN LAS QUE DESEA MATRICULARSE

PROTECCIÓN DE DATOS

EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO (UE) 2016/ 679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, DE 27 DE ABRIL DE 2016,

le informamos que vamos a tratar automáticamente y de forma confidencial los datos de carácter personal que pudiera facilitarnos, para su legítimo uso en la Escuela.

El encargado del tratamiento será IPEM DACAPO, S.L., con domicilio en C/ Placentinos Nº 12, 37008 Salamanca

El plazo de conservación de los datos personales, por parte de la empresa será de SEIS años una vez finalizada la prestación del servicio. Por otro lado, le informamos de su derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, o a oponerse al mismo. Del mismo modo, le advertimos de su derecho a retirar, en cualquier momento, el consentimiento prestado para tratar sus datos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Finalmente, le recordamos, por imperativo legal, su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, si considerara que el tratamiento de datos no es acorde a la normativa europea.

ACEPTO

NO ACEPTO

Firma

En Aldeatejada, a ____ de _____ de 20__

Nombre y Apellidos

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

A continuación, se apuntan diferentes aspectos importantes relacionados con el funcionamiento de la Escuela de Música:

1. La Escuela Municipal de Música Aldeatejada&DaCapo fija como Calendario Escolar el aprobado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para el curso académico 2024/25 en lo referente a días lectivos, no lectivos y periodos vacacionales (Orden EDU 463/2024 de 10 de mayo de 2024), además de los días festivos locales que establezca el Ayuntamiento de Aldeatejada. Comenzando las clases el 1 de octubre de 2024.
2. Todos los alumnos menores de catorce años, tiene la obligación de asistir a formación musical, a partir de esta edad serán los padres/tutores los responsables de la asistencia a esta actividad.
3. El cálculo del coste total del curso 2024/25 está fraccionado en mensualidades, por lo que el pago no es mensual, sino anual fraccionado. Esto conlleva que la cuota establecida para todos los meses es de igual importe, sin tener en cuenta en número de clases que coincida cada mes.
4. Si un alumno va a causar baja debe avisar a la dirección de la Escuela Municipal de Música y al profesor **antes del comienzo del mes al que va a causar baja.**
5. Las cuotas para el curso 2024/2025 son:

	CUOTA
INICIACIÓN MUSICAL	38€ /mes
FORMACIÓN MUSICAL (lenguaje musical + instrumento individual)	82€/mes
CORO (para alumnos/as matriculados en la Escuela)	4€/mes
MATRICULA	15€

6. Bonificaciones: En el supuesto de que varios hijos de la misma unidad familiar reciban enseñanzas en el centro, el primero abonará su importe según el precio público, siendo siempre el de mayor importe primero (100% de la tasa), el segundo abonará el 80% y el tercero y siguientes el 60%.

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en éstos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de las actividades del centro. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, del 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal. **La dirección de la Escuela de Música pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter pedagógico se puedan realizar a los alumnos de la Escuela, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el centro y fuera del mismo en actividades extraescolares.**

Don/Doña con DNI.

Como alumno o padre/ madre/tutor del alumno menor de edad

autorizo a la Escuela Municipal de Música Aldeatejada&DaCapo a un uso pedagógico de las imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente.

Firma

En Aldeatejada, a

Observaciones (preferencias horarias...):

Se tendrá en cuenta en función de la organización general de la escuela.